



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 04 ABR 2021

VISTO: El Expediente N° 01964-2021, con Nota Informativa N°046-2021-DEyCC-HNSEB, del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, la Nota Informativa N°05-2021-EP-OEPE-HSEB y la Nota Informativa N°029-2021-OEPE-HSEB, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, sobre designación de Responsables y Coordinadores Técnicos de los Programas Presupuestales 068 y 104;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Directiva N°002-2016-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados, aprobado por Resolución Directoral N°024-2016-EF/50.01, concordante con la normativa acotada, en la que establece disposiciones para la identificación, diseño revisión, modificación y registro de los programas presupuestales (PP); siendo de alcance a las entidades del Gobierno Nacional regionales y Gobiernos locales, considerando la progresividad en la implementación de los referidos Programas Presupuestales;

Que, mediante Resolución Directoral N°233-2020-SA-DG-HNSEB de fecha 13.NOV.2020, se resuelve entre otros, asignar a diversas profesionales funciones como Coordinadores Técnicos de los Programas Presupuestales del PpR;

Que, mediante Resolución Directoral N°074-2020-SA-DG-HNSEB de fecha 05.MAY.2020, se aprueba la Directiva Administrativa N°001-2020-EP/OEPE/HSEB – “Directiva Administrativa para la Asignación de funciones del Coordinador Institucional, Responsable, Coordinadores Técnicos y Equipo del Multidisciplinarios de los Programas Presupuestales PpR en el Hospital Sergio E. Bernales”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 023-2021-SA-DG-HSEB/OP de fecha 24.FEB.2021, se resuelve entre otros asignar en adición a sus funciones al servidor CAS, M.C. José Alberto ARAUJO RAMIREZ, Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos y al servidor M.C. Omar CHAVEZ DOMINGUEZ, Jefe del Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

Que, mediante Resolución Directoral N° 024-2021-SA-DG-HSEB/OP de fecha 24.FEB.2021, se resuelve asignar a la servidora Judith Elizabeth DANZ LUQUE, Médico Especialista N-2, las funciones de Coordinadora de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

Que, mediante el Visto, con la Nota Informativa N°046-2021-DEyCC-HNSEB, el Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, solicita actualizar los Centros de Costos de los Responsables y Coordinadores Técnicos de los programas Presupuestal 068 y 104, señalando la propuesta de los Responsables para su designación;



Que, mediante la Nota Informativa N°029-2021-OEPE-HSEB, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, acciona la Nota Informativa N°05-2021-EP-OEPE-HSEB del Equipo de Planificación, con la propuesta de modificación con la asignación de funciones de los Coordinadores Técnicos de los programas Presupuestales 068 y 104 del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos;

Que, se debe tener en cuenta que el Hospital cuenta con diversos programas Presupuestales, de los cuales resulta necesario atender la modificación del Artículo 1° de la Resolución Directoral N°233-2020-SA-DG-HNSEB a fin de asignar funciones de los **Responsables y Coordinadores Técnicos de los Programas Presupuestales del PpR**, de acuerdo al detalle que describe el **Anexo 02**, denominado: **Estructura para Asignación de Funciones en los Programas Presupuestales**, mediante acto resolutivo; y

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales"; aprobado mediante R.M. N° 795-2003-SA-DM, modificando por R.M. N° 512-2004-MINSA, R.M. N° 343-2007-MINSA y R.M. N° 124-2008-MINSA; y, con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Director Ejecutivo de la Oficina ejecutiva de Administración y del Jefe de la Oficina de Asesoría jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo UNICO.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución Directoral N°233-2020-SA-DG-HNSEB de fecha 13.NOV.2020, quedando redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1°.- ASIGNAR, en adición a sus funciones como **Responsables y Coordinadores Técnicos de los Programas Presupuestales del PpR**, de acuerdo al detalle que describe el **Anexo 02**, denominado: **Estructura para Asignación de Funciones en los Programas Presupuestales**, que forma parte integrante de la Presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
Mg. JULIO ANTONIO SILVA RAMOS
DIRECTOR GENERAL
C.M.F. 19373

JASR/MVRR/ELCO/JZB/svch

DISTRIBUCIÓN:

- DG.
- OEPE
- OEA
- OAJ
- Dptos.
- OC
- Coordinadora
- Interesados
- Archivo



ESTRUCTURA PARA ASIGNACION DE FUNCIONES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL Ppr	RESPONSABLE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL Ppr	CENTRO DE COSTO	COORDINADOR TECNICO DEL PP EN CADA CENTRO DE COSTO	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO POR CENTRO DE COSTO
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Dr. Alejandro Victor Perez Valle	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	Dr. Alejandro Victor Perez Valle	
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	Obst. Maria Nieves Zuñiga Olivera	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	Lic. Ana Milagros Gallegos Ayte	
0016: TB - VIH / SIDA	Mc. Orlando Herrera Alania	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	Obst. Maria Nieves Zuñiga Olivera	- Mc. Hugo Perez Centeno (TBC) - Mc. Augusto Tarazona Fernandez (VIH/SIDA) - Lic. Elizabeth Fajardo Zamora (VIH/SIDA)
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	Mc. Julio Ruiz Olano	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	Lic. Enf. Laura Leandro Altamirano	
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Mc. Orlando Herrera Alania	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	Lic. Fiorella Vanessa Quispe Paz	
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Mc. Orlando Herrera Alania	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	Mc. Maria Beas Valdez (Salud Ocular)	- MC. Miguel Macalopu Castillo (Hipertension, Diabetes)
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	Mc. Jose Alberto Araujo ramirez	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	MC. Ari Mauricio Sanchez Strull	
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Mc. Jose Alberto Araujo ramirez	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	CD. Karina Reyes Reyes de Correa	
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Mc. Ana Maria Cotrina Llamoca	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	Mc. Elba Aguilar Linares	
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD	PS. Zonia Emperatriz Mori Zubiarte	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	Lic. Norma Ramirez Salinas	
		DEPARTAMENTO DE MEDICINA	Mc. Juan Izaguirre Medina	
		DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	Mc. Rafael Kcomt Pareja	
		DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	Mc. Judith E. Danz Luque	
		DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Lic. Catherine Yaulimango Espiritu	
		DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	PS. Edson Rapri Solano	
		DEPARTAMENTO DE MEDICINA	PS. Edson Rapri Solano	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Sr. Juvencio Morierdahl Solano Alzamora
Jefe de Equipo de Planificación

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
C.P.C. MARITZA MORA RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
MG. JULIO ANTONIO SILVA RAMOS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 19373